

Con motivo de:

AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)

REGISTRO DE INTERESES MODELO DE DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE LOS CONCEJALES.

☑ Toma de posesión

☐ Cese

☐ Finalización del manda ☐ Modificación de circun ☐ Declaración anual	
APELLIDOS	NOMBRE
Fernandez Blanco	Martirio
MUNICIPIO	PARTIDO, FEDERACIÓN,
Reguefas de Mar	COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE
. Egant as the fact	CONCURRENCIA A LAS
	ELECCIONES
	VOX
CARGO EN EL AYUNTAMIENTO	1
CANCO EN LE ATONTAMIENTO	
TIENE ASIGNADO EN ESTE AYUNTAMIENTO (*)	
DEDICACIÓN EXCLUSIVA	
□DEDICACIÓN PARCIAL □INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS	
(*) NOTA: Este apartado no debe rellenarse en el	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la que suscribe formula la declaración sobre actividades y bienes que consta en las páginas siguientes.

En Roquetas de Mar, ande / de 2024

Ante mí:

EL SECRETARIO GENERAL

Guillermo Lago Nuñez

Fdo.

caso de toma de posesión como Concejal.

I. DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.

1.1. CARGOS PÚBLICOS, A EXCEPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO		
ENTIDAD U ORGANISMO	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE NOMBRAMIENTO
PERCIBE RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS PERCIBE INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS		

1.2. ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO PÚBLICO, POR LOS QUE SE PERCIBAN RETRIBUCIONES FIJAS Y PERIÓDICAS

TENOBIN TENOBOLOTEO FISAO FI ENIODICAO			
entidad, empresa participación mayoritaria	ORGANISMO, CON PÚBLICA	actividad Desempeñada	FECHA DE INICIO

En Roquetas de Mar, a de / de 2024

Ante mí: EL SECRETARIO GENERAL

Guillermo Lago Núñez

Fdo



1.3 OTROS INGRESOS CON CARGO AL SECTOR PÚBLICO INDEMNIZACIONES, DIETAS, ASISTENCIAS U OTROS CONCEPTOS DE ENTES PÚBLICOS Y EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA MAYORITARIA			
ENTIDAD, ORGANISMO O EMPRESA	CARGO	CAUSA QUE JUSTIFICA EL PAGO	

1.4. CONDICIÓN DE PENSIONISTA DE DERECHOS PASIVOS O DE CUALQUIER RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL PÚBLICO Y OBLIGATORIO
entidad pagadora o fecha de solicitud de suspensión de las mismas

En Roquetas de Mar, a de de 2024

Ante mí: EL SECRETARIO GENERAL

Guillermo Lago Núñez

Fdo.

1.5 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA AJENA			
ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO O PUESTO	
auxiliar limpieza	Colegio Lauren (Roquetas de Mar)	empleada	
auxiliar cocina	ARAMARK SERV.	empleada	

1.6 ACTIVIDADES PRIVADAS POR CUENTA PROPIA		
ACTIVIDAD	EMPRESA	CARGO

En Roquetas de Mar, a de de 2024

Ante mí: EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.



II DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES.

ESTADO CIVIL:

EN SU CASO, EL RÉGIMEN MATRIMONIAL ES DE

2.1 BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
CLAVE (*)	TIPO (**)	SITUACIÓN (ESPECÍFIQUESE SOLO MUNICIPIO Y PROVINCIA)	VALOR CATASTRAL
P	V	Roguetas Mar Almeria	50.965,08 €
			_

- (*) Se utilizarán las siguientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
- (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos.

En Roquetas de Mar, a de de 2024

Ante mí: EL SECRETARIO GENERAL

Guillermo Lago Núñez

Fdo.

2.2 SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de la declaración)

2.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIÓN Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de la declaración)		
ENTIDAD	VALOR (EUROS)	
CAJAMAR	7.600 €	

En Roquetas de Mar, a de l de 2024

Ante mí:

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.



2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS			
DESCRIPCIÓN	VALOR (EUROS)		
(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio o Consejería competentes para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte).			
2.5 SEGUROS DE VIDA RESCATABLES CO SUPERIOR A 30.000 EUROS	N INDEMNIZACIÓN		
DESCRIPCIÓN	VALOR (EUROS)		
2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS			
DESCRIPCIÓN	VALOR (EUROS)		
Hipoteca vivienda	80.000 €		

En Roquetas de Mar, a 4 de / de 2024

Ante mí: EL SECRETARIO GENERAL

Guillermo Lago Nuñez

Fdo.

2.7 DECLARACIONES RENTA PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES (en este último caso, cuando la participación en el capital de la sociedad sea exclusiva o mayoritaria)
Información de las liquidaciones del ejercicio 2022 de los impuestos de:
RENTA BASE IMPONIBLE GENERAL 12.216, 61 €
RENTA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 3, 02 €
PATRIMONIO BASE IMPONIBLE

En Roquetas de Mar, a de de 2024

Ante mí: EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.

SOCIEDADES. - BASE IMPONIBLE



DILIGENCIA DE SECRETARÍA

Para hacer constar que las anteriores declaraciones quedan anotadas con el nomben el libro de Registro de Intereses de los miembros de esta Corporación del mandato 2023/2027.

En Roquetas de Mar, a¹ de / de 2024

EL SECRETARIO GENERAL